

Amancio Isla Frez, *La Crónica de Alfonso III y el reino astur*, Gijón: Trea, 2019, 232 pp. ISBN: 978-84-17987-22-0.

La información que nos ofrece el ciclo cronístico de Alfonso III constituye la principal fuente escrita para analizar la génesis del reino de Asturias, al menos hasta la aparición de las primeras referencias diplomáticas auténticas. Por ese motivo, es un objeto de estudio recurrente al que se le han dedicado innumerables interpretaciones de todo tipo. Así, cuando creemos que ya no puede aportarse mucho más y que es una temática superada, sorprendentemente, nos encontramos ante un nuevo trabajo que añade diferentes perspectivas de interpretación. Se trata de la última obra de Amancio Isla, quien ha dedicado gran parte de su actividad científica al origen de la formación política asturiana y a la exégesis de sus textos.

Con este libro nos adentramos en la construcción ideológica de la monarquía ovetense y en la imagen que, a finales de la novena centuria, la corte de Alfonso III pretendía transmitir sobre su propia historia inmediata. En este aspecto, Amancio Isla señala que “se trata de crónicas oficiales, en el sentido de que nos proporcionan la interpretación desde el poder sobre el pasado y el presente” (p. 33). Es decir, el mensaje que nos transmite este tipo de literatura está sesgado por unos intereses políticos que rara vez se adecúan –o no del todo– a la veracidad de los acontecimientos descritos. Solamente un análisis detallado de las distintas expresiones y de las implicaciones simbólicas que guardan cada uno de los acontecimientos narrados puede acercarnos a la intencionalidad real de quienes elaboraron estos relatos.

Tras una “Introducción” (pp. 9-15) a la cronística asturiana y a la estructura del volumen, el primer capítulo está dedicado a “Los textos” (pp. 17-52). Comienza con una explicación historiográfica sobre la utilización de estas fuentes y las posibilidades críticas que ofrecen las distintas versiones y sus presuntos autores. En este sentido, resulta muy interesante el análisis que Amancio Isla ofrece sobre la carta destinada a un tal Sebastián presente en algunos manuscritos. La propuesta ofrecida es, cuanto menos, sugerente. Al contrario que lo pensado hasta el momento, según la nueva explicación, Alfonso III no habría enviado la crónica por propia voluntad a este individuo, sino que se trataría de la respuesta del monarca a un requerimiento previo de Sebastián. Desde esta óptica, cabe preguntarse qué necesidad tenía y con qué intencionalidad este personaje deseaba conocer el pasado asturiano. Una reflexión abierta que puede dar lugar a una nueva concepción sobre el origen y la finalidad de estas obras.

Una vez conocidas y contextualizadas las crónicas y sus versiones, Amancio Isla comienza por observar

cómo se reconstruye “El fin del reino de los godos” (pp. 53-72). La derrota en Guadalete es presentada como parte del providencialismo divino, siguiendo las pautas bíblicas y asemejándose así a la destrucción de Israel. El nexo entre los monarcas toledanos y los dirigentes asturianos lo constituye Pelayo, quien es el encargado de redimir los pecados de los primeros y –dentro del discurso lineal y continuista de la narración– el legitimador de los sucesivos gobernantes ovetenses. Estas mismas ideas se recuperan en el último capítulo, “El modelo regio” (pp. 159-198), donde se profundiza en este aspecto. De esta forma, la batalla de Covadonga no funciona únicamente como el “mito fundacional” del *regnum asturum*, sino que es una penitencia a través de la cual Pelayo y sus *sociis* –convertidos en mártires cristianos– renuevan la promesa de Dios con su pueblo.

A continuación de la presentación sobre la base en la cual descansaba la legitimación y la sacralización del sistema político asturiano, se aborda el papel de la parentela que ostentaba la autoridad en Oviedo cuando se redactaron las crónicas. Para ello, hay que retroceder hasta los ascendientes biológicos de Alfonso III. En “El reinado de Ramiro” (pp. 73-102) se explican las contradicciones que salpican el acceso al poder de su familia y que nos inclinan a sospechar sobre algún tipo de tergiversación por parte del discurso oficial. En este momento ya sabemos que la autoridad regia asturiana estaba ideológicamente consolidada, mas sus actuales representantes necesitaban argumentar su posición al frente del *regnum*.

De nuevo retrocedemos hasta el reino visigodo. En “Wamba en los orígenes” (pp. 103-137) se ofrece la explicación sobre el motivo del comienzo del relato narrativo en el reinado de este monarca. No se trata de ninguna arbitrariedad ni de un intento de continuar con la *Historia* de Isidoro, sino que la intención que alberga es la de presentar a un referente de rey ideal. Sus funciones se exponen más detenidamente en el último capítulo: “actuar contra los males del reino y recibir los consejos de los conciliares y también sus oraciones” (p. 161), un modelo antagónico al de Vitiza. Además, Wamba servía para legitimar a Bermudo I pues ambos fueron depuestos y reclusos en un monasterio, mientras que su forma de reaccionar y de actuar frente a las rebeldías permitía justificar las actuaciones de Ramiro I. En este capítulo, destaca la visión que ofrece Amancio Isla sobre el rol de las mujeres en las crónicas, quienes servían para afianzar alianzas con otros grupos a través de los matrimonios. De esta forma, se ofrece una alternativa a las teorías ma-

trilineales de Barbero y Vigil y al presunto indigenismo que ambos autores defendieron en sus obras.

Únicamente en el capítulo dedicado a “Iglesia y *regnum*” (pp. 139-157) se abandonan las dos versiones alfonsinas y se utilizan otro tipo de fuentes: la *Notitia episcoporum cum sedibus suis* contenida en la *Crónica Albeldense* y la *Divisio Theodemiri*. De acuerdo con Amancio Isla, la primera –sobre la que se han vertido innumerables opiniones– constituye un elemento rupturista con el reino visigodo y con la sede primada toledana, marcando así una independencia institucional respecto a la Iglesia mozárabe. Por su parte, la segunda sirve para explicar el particularismo de los preladados britonienses y del *monasterium Maximi*, de presunto origen céltico. Sin embargo, solamente se limita a un repaso historiográfico sobre esta cuestión, sin arrojar nuevas perspectivas y en la que se quizás hubiera sido oportuno relacionar este obispado con su utilización por la sede ovetense durante la Plena Edad Media a la hora de reclamar ciertas propiedades territoriales entre los ríos Eo y Masma, lo cual demostraría que el pasado suevo también sirvió como referente para legitimar otro tipo de pretensiones.

A lo largo de las páginas de esta obra, asistimos a un profundo análisis de las fuentes cristianas que nos narran los acontecimientos de los siglos VII y VIII. No obstante, su utilización exige una lectura crítica, pues se trata de un discurso oficial preconcebido que se inspira en muy variados pasajes, como la Biblia (Antiguo y Nuevo Testamento), Isidoro de Sevilla o determinados autores carolingios –quienes a su vez pergeñaron modelos basados en la tradición romana–. De esta forma, como expone Amancio Isla, “los historiadores hemos tratado de ensamblar todas estas informaciones, cuando convendría insistir en las diferentes voces que

se oyen en las crónicas, voces que son fruto de incorporaciones de material de raíces diversas, quizá sin proceder a la definitiva armonización de todo el conjunto, cuya heterogeneidad resulta manifiesta” (p. 168), constituyendo “un proyecto colectivo en el que participan varios miembros de un grupo, quizá una verdadera escuela” (p. 99).

En conclusión, esta publicación nos expone un discurso, el neogoticista, cuya finalidad era servir de legitimación, en primer lugar, a la expansión asturiana por el norte del Duero y, en segundo lugar, a un linaje biológico y político que enlazaba con Pelayo y, a través de éste, con los monarcas toledanos. Se trata, en definitiva, de una visión y de un diseño de un pasado desde un presente. Su éxito se comprueba con la ausencia de una continuidad del relato por parte de los descendientes de Alfonso III, lo cual nos indica que su posición al frente del *regnum* dejó de estar cuestionada.

Cuando se cumple el centenario de las primeras ediciones y estudios modernos de la crónica asturiana (Zacarías García Villada y Manuel García-Moreno en 1918 y Antonio Blázquez en 1926), Amancio Isla demuestra que se trata de un campo de estudio que todavía puede ofrecer nuevas perspectivas de interpretación, condicionadas por la lectura que cada uno de nosotros hagamos de los textos y por las respuestas que intentemos obtener para comprender un escenario complejo en el que antiguas estructuras de poder desaparecieron y otras nuevas emergieron.

Gonzalo J. Escudero Manzano
Universidad Complutense de Madrid
gonzaesc@ucm.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7331-1043>